

La donación en la biblioteca

Alejandro Jiménez Martín

alejandro.jimenez@cchs.csic.es

Biblioteca Tomás Navarro Tomás. Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS-CSIC)
Madrid

La donación se ha contemplado habitualmente como una oportunidad, y más en tiempos de crisis, de conseguir de manera gratuita documentos y, en ocasiones, el único cauce de adquirir los que ya no están en el mercado. En definitiva, de aumentar y mejorar la colección. (En 2016 la Biblioteca Tomás Navarro Tomás recibió 2.066 monografías y 270 títulos de revistas por donación).

Pero la clásica definición de biblioteca que reposa sobre los conceptos de colección/organización/servicio ha entrado en crisis. Las cada vez menos nuevas, y más presentes y cotidianas, tecnologías de la información y de la comunicación han hecho que haya que replantearse el concepto mismo de colección. En este nuevo contexto, queda desligada la forma de la materia, el documento de la información que contiene. La biblioteca, ahora, tiende a identificarse con los servicios (Centros de información, CRAI, URICI...). Se puede empezar a hablar de bibliotecas sin colecciones y de colecciones sin bibliotecarios.

Sin embargo, y a la vez, el prestigio del libro (en cuanto a su forma) permanece intacto, casi como un fetichismo. A nadie le gusta destruir un libro (que se concibió para conservar la información) y menos que a nadie al bibliotecario (que se concibió para conservar el libro). No hay institución (asociaciones, empresas, diputaciones, ayuntamientos...) que no tenga entre sus funciones, en mayor o menor medida, la publicación de documentos que, por otro lado, no suelen encajar, en tanto que mercancías, en las redes habituales del mercado.

Nada es gratuito y, seguramente, el menor gasto a la hora de incluir un documento en la colección de una biblioteca sea su precio. Las colecciones no se improvisan y proyectar, conservar y mantener una colección es muy costoso. Debería existir en cada biblioteca una "política de desarrollo de la colección" clara y explícita. Como norma general, no aceptar como donación nada que no se estuviera dispuesto a comprar y, llegado el caso, donar a terceros o expurgar la donación.

La donación implica procesos complejos (como el cambio de propiedad), que han de gestionarse adecuadamente (a través de las herramientas de gestión de la biblioteca) y toma de decisiones que se adapten a las diferentes tipologías de donación (solicitadas o no solicitadas, habituales o especiales, grandes o pequeñas donaciones, institucionales o personales).

Para intentar afrontar estos retos, la biblioteca Tomás Navarro Tomás ha renovado su [política de aceptación de donaciones](#) que se une a la general de la [Red de Bibliotecas y Archivos del CSIC](#).